

EDICTO

Nº Edicto: 21074

Carátula: CONTRERAS, LUIS HORACIO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00033-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 30

Número de Boletín: 6476

Texto del edicto:

La Dra. Karina Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería, y Familia N°9 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de San Antonio Oeste, Secretaría N°1 a cargo del Dr. Fabio Daniel Gutiérrez, cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Luis Horacio Contreras, DNI N°8.215.955, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "CONTRERAS, LUIS HORACIO S/ SUCESION INTESTADA" - Expte. N°: SA-00033-C-2026 . Publíquese por un (1) día. Fdo. K. Vanessa Kozaczuk Jueza.

San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.-

Daniel Gutierrez

Secretario

Número Edicto Puma: 5-2026-000414